



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
16 NOV 2020	
Recibido.....	1146.....Hs.
Exp. N°.....	41270.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo del área de comunicación que corresponda, brinde informes relacionados con los reclamos de vecinos de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) Respecto de la contratación del servicio de identificación de llamadas, en cuanto a que innumerables usuarios se encuentran incluidos en el servicio sin haberlo solicitado.
- b) Que ante dicha situación, fueron realizados reclamos, tanto en organismos del Estado como en Empresas del sector (especialmente Telecom), que no tuvieron respuesta.

Oscar Ariel Martínez  
DIPUTADO PROVINCIAL



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como podrá advertirse, es necesario contar con información e intervención del Estado Provincial, en situaciones como la que se suscitan en este caso, no sólo para verificar el hecho, sino, en caso de que ello suceda, poder corregir la situación y prevenir los mismos hechos, o similares, máxime teniendo en cuenta que desde la estructura Institucional se difunden permanente campañas de defensa del consumidor.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento al presente Pedido de Informes.

Oscar Ariel Martínez  
DIPUTADO PROVINCIAL